

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



COLOMBIA
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO:

02 Mayo 14

FECHA DE ENTREGA:

Isabel

CLAVE CATASTRAL:

1-06-09-15-002

NOMBRES y/o RAZÓN

Carreño Patricio

CEDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TENO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

cert. Avalúo (CV)
Cnel en la col PHC002

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Considerar	12345678901234567890	Compania General de S.A. S.A. de C.V.	Estado Civil	Domicilio

Comprador	80-0000000018380	Galarza Izquierdo Saul Rodrigo	Casado	Manta
Comprador	17-05750873	Murillo Almeida Maria Victoria	Casado	Manta
Comprador	80-0000000018381	Oleas Remache Irma Yaneth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000035259	Delgado Coppiano Ines Colomba	Viudo	Manta

2 / 1 Constitución de Propiedad Horizontal

Inscrito el: jueves, 23 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.254 - Folio Final: 1.284

Número de Inscripción: 32 Número de Repertorio: 6.051

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de Propiedad Horizontal del Edificio denominado: ARENA MAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-01643734	Galarza Izquierdo Jose Miguel	Casado(*)	Manta
Propietario	80-0000000018380	Galarza Izquierdo Saul Rodrigo	Casado	Manta
Propietario	17-05750873	Murillo Almeida Maria Victoria	Casado	Manta
Propietario	80-0000000018381	Oleas Remache Irma Yaneth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1506	06-jun-2001	12797	

3 / 1 Planos

Inscrito el: jueves, 23 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 413 - Folio Final: 418

Número de Inscripción: 46 Número de Repertorio: 6.052

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion Planos Edificio Arena Mar

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-01643734	Galarza Izquierdo Jose Miguel	Casado	Manta
Propietario	80-0000000018380	Galarza Izquierdo Saul Rodrigo	Casado	Manta
Propietario	17-05750873	Murillo Almeida Maria Victoria	Casado	Manta
Propietario	80-0000000018381	Oleas Remache Irma Yaneth	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	32	23-dic-2004	1254	

4 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 28 de enero de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.846 - Folio Final: 3.886

Número de Inscripción: 271 Número de Repertorio: 483

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de diciembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:**a.- Observaciones:**

Compraventa e Hipoteca. El inmueble ubicado en el Edificio denominado ARENA MAR ubicado en la Ciudad y Canton Maria, Provincia de Manabí, consistente en un Departamento signado con el número Ciento Uno, Estacionamiento Bodega el cual esta ubicado en la Planta baja compuesta de Sala Comedor Cocina, dormitorio, baño, dormitorio hijos uno y dos, departamento de servicios, cuatro baños, lavandería, terraza uno y dos. EL DEPARTAMENTO CIENTO UNO tiene una area de Doscientos veintidos metros cuadrados y cuatro centímetros cuadrados. Alícuota cero punto uno ocho ochenta y cinco por ciento. ESTACIONAMIENTO tiene una area de veintiseis metros cuadrados, Alícuota cero punto uno ocho ochenta y cinco por ciento. BODEGA con una area de Tres metros veintinueve centímetros cuadrados, Alícuota cero punto uno ochenta y cinco por ciento. Los Conyuges García Rubina Patricia Javier y Maria Cristina Villota Hinojosa por sus propios derechos y por los que representan de la Sociedad Conyugal que tienen formada.

Con fecha 28 de Enero de 2005, bajo el No. 1.7, tiene asiento Hipoteca a favor del Banco Pichincha. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha 28 de Abril de 2014, bajo el No. 561

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula o R.C.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-29310768	García Rubina Patricia Javier	Casado	Manabí
Comprador	15-10688566	Villota Hinojosa Maria Cristina	Casado	Manabí
Vendedor	80-00000000000000000000	Galarza Izquierdo Jose Miguel	Casado	Manabí
Vendedor	80-00000000000000000000	Galarza Izquierdo Saul Rodrigo	Casado	Manabí
Vendedor	80-00000000000000000000	Murillo Almeida Maria Victoria	Casado	Manabí
Vendedor	80-00000000000000000000	Oleas Remache Irma Yaneth	Casado	Manabí

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Fecha Inicial	Fecha final
Propiedades Horizontales	12	23-dic-2004	1254	1283

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:18:55 del miércoles, 30 de abril de 2014

A petición de:

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chavez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, excepto que se diere un traspaso de dominio o se empliera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.